



## **BARRIO COSTA ESPERANZA, SAN MARTIN**

### **“PAVIMENTACIÓN, DESAGÜES PLUVIALES Y VEREDAS BARRIO COSTA ESPERANZA”**

#### **MEMORIA DESCRIPTIVA**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2. CARACTERIZACIÓN DEL BARRIO Y SU ENTORNO</b>	<b>2</b>
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>4</b>
<b>4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA</b>	<b>4</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

El Organismo Provincial de Integración Social y Urbana tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat, lo cual implica, entre otras cosas, un abordaje integral de las problemáticas relacionadas con el abastecimiento y funcionamiento de bienes y servicios esenciales a fin de garantizar un hábitat digno y sustentable.

## 2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL BARRIO Y SU ENTORNO

El proyecto de integración urbana se emplaza en el barrio Costa Esperanza, ubicado en la localidad de Loma Hermosa en el partido de La San Martín, provincia de Buenos Aires, Argentina. Se encuentra al noroeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la cual limita por la Avenida General Paz. Limita con los partidos de Vicente López y San Isidro al este, Tigre al norte, San Miguel y Tres de Febrero al oeste, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al sur

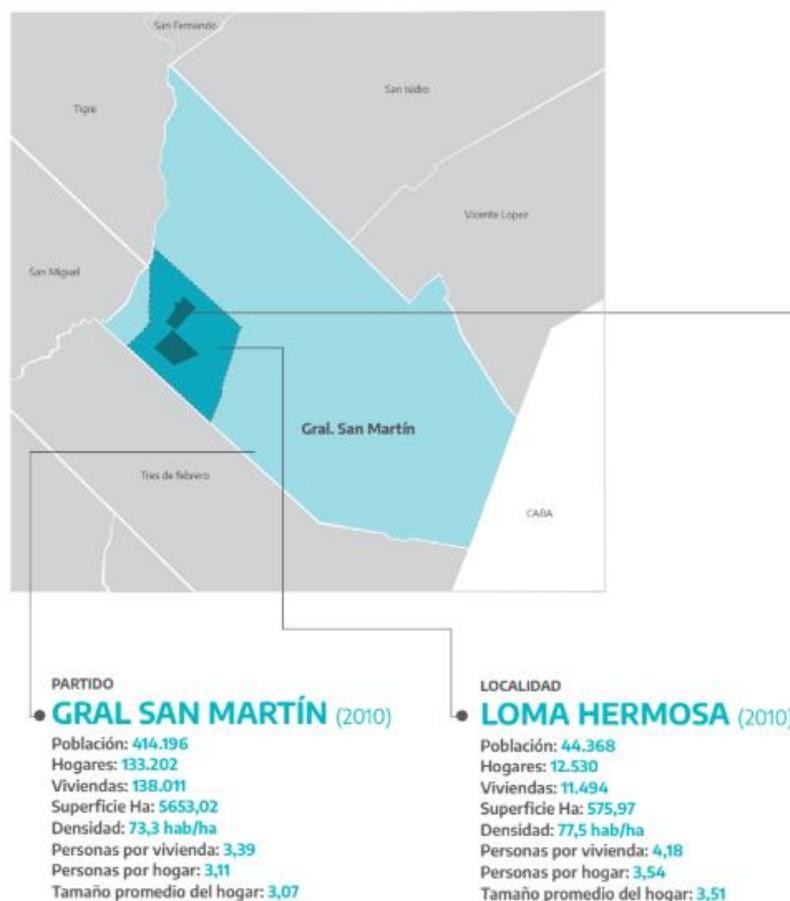


Figura 1 Ubicación en el AMBA.



En la figura número 2 se muestra la ubicación del Barrio Costa Esperanza que forma parte del aglomerado CC8. Este aglomerado cuenta con un total poblacional es de 18.711 habitantes, según los datos aportados por la Dirección Provincial de Estadística (DPE) y OPISU y la densidad poblacional es de 250 hab/ha, con 3.58 personas por hogar.



Figura 2 Ubicación del barrio Costa Esperanza.

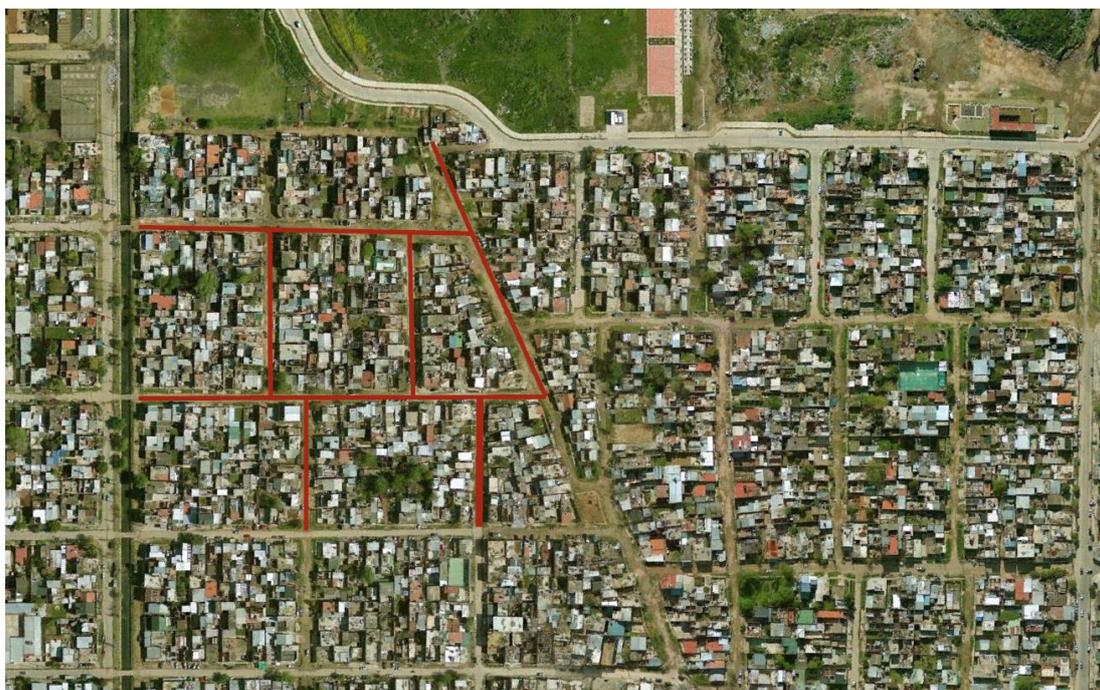


Figura 3 Ubicación de la obra.



### 3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El proyecto de integración urbana, se enmarca dentro de una serie de intervenciones, que se desarrollan en el municipio, en pos de mejorar y contribuir a un acceso justo al hábitat.

En términos generales el sector cuenta con calles de tierra, sin pavimentar, y calles con pavimentación en estado deplorable. Esto dificulta la movilidad interna principalmente los días de lluvia y la conectividad del barrio con la ciudad. A su vez se construirán los desagües pluviales del sector a fin de garantizar el escurrimiento del agua y evitar inundaciones del barrio. También se realizarán las veredas del sector para trasladar la circulación peatonal por fuera de las calles

### 4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

La obra contempla la pavimentación de aproximadamente 1180 m, que comprende las calles con la siguiente extensión:

- Calle Rodriguez Peña entre calle Güemes y Diag. De la Torre: 270 m de longitud.
- Calle José C. Paz entre calle Güemes y Diag. De la Torre: 220 m de longitud
- Calle Paraná 1 entre calle Córdoba y Rodriguez Peña: 180 m de longitud.
- Calle Paraná 2 entre Diag. De la Torre y calle 9 de Julio: 100 m de longitud.
- Calle Las Camelias 1 entre calle Balcarce y Diag. De la Torre: 110 m de longitud.
- Calle Las Camelias 2 entre Diag. De la Torre y calle 9 de Julio: 100 m de longitud.
- Calle Diag. De la Torre entre calle Córdoba y Rodriguez Peña: 200 m de longitud.

Existirá un tipo de paquete de pavimento:

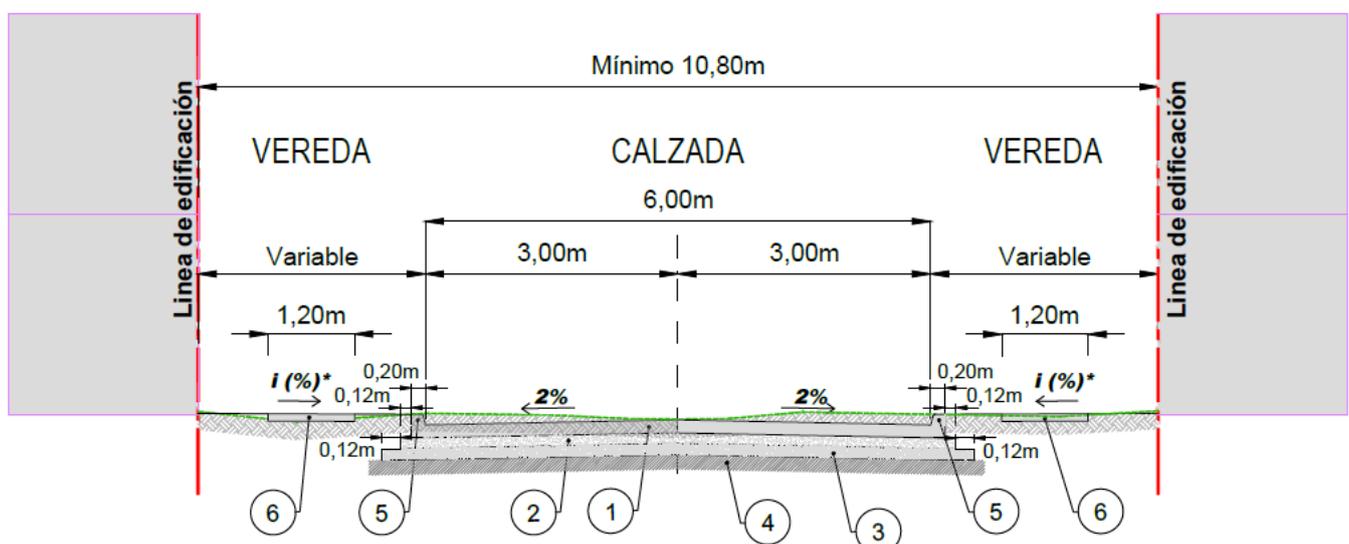




Figura 4 Perfil tipo N°1.

## Referencias

- ① CARPETA DE HORMIGÓN SIMPLE H-30, EN 0,15 m DE ESPESOR
- ② BASE DE HORMIGÓN POBRE, EN 0,12 m DE ESPESOR
- ③ SUBBASE TRATADA CON CAL ÚTIL VIAL AL 4% EN 0,30 M DE ESPESOR
- ④ SUBRASANTE CBR > 3%
- ⑤ CORDÓN INTEGRAL DE HORMIGÓN S/PLANO TIPO
- ⑥ VEREDA DE H°, EN 0,10m DE ESPESOR

\* i (%) = Variable, mínimo 1%.

Se construirán los desagües pluviales para dichos pavimentos, los mismos comprenden las siguientes trazas:

- Calle Balcarce e/ Las Camelias y Güemes – Conducto DN 500. 169 ml
- Calle Rodriguez Peña e/ Las Camelias y Güemes – Conducto DN 500. 185 ml

## 5. PLAZO DE EJECUCIÓN

Se contempla un plazo de ejecución de 7 meses (210 días)

## 6. PRESUPUESTO

El presupuesto de obra es de \$ 1.697.370.983,83 (Mil seiscientos noventa y siete millones trescientos setenta mil novecientos ochenta y tres con ochenta y tres) a mes base febrero de 2025



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Pliego**

**Número:**

**Referencia:** Memoria descriptiva

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.